

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra refuerza la investigación sanitaria en Atención Primaria con la incorporación de farmacéuticos a Navarrabiomed

*La Fundación Miguel Servet ha suscrito un acuerdo con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra*

Lunes, 18 de febrero de 2013

La [Fundación Miguel Servet](#) (FMS), del Gobierno de Navarra, y el [Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra](#) han suscrito un acuerdo de colaboración para la intensificación de la investigación que en el ámbito de la Atención Primaria realiza la plataforma pública Navarrabiomed (anterior Centro de Investigación Biomédica), en concreto a través de la incorporación de los profesionales de las oficinas de farmacia que así lo deseen.

La directora general de Salud, Cristina Ibarrola, el director de la FMS, José María Roig, y la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra, Pilar García, han presentado esta iniciativa, que permitirá incorporar los conocimientos técnicos de estos profesionales así como su posición “privilegiada” para la observación de problemas de salud – trato con personas enfermas y contacto con profesionales de los centros de salud – en estudios relacionados con pacientes y medicamentos.

Navarrabiomed cuenta en la actualidad con 233 investigadores, la mayoría profesionales de la asistencia hospitalaria, la salud pública y la atención primaria, del Departamento de Salud.

Según ha explicado el director gerente de la FMS, es necesario abrir la comunidad científica al sector de las oficinas de farmacia para fomentar la investigación trasnacional - traslada los conocimientos científicos a la investigación clínica y a la práctica asistencial- y porque la investigación sanitaria también precisa de los “estudios observacionales”, en los que es preciso analizar, sin intervenir, determinadas variables y factores: eficacia y tolerancia de medicamentos, interacciones, seguridad de los fármacos, análisis de riesgos, uso racional del medicamento, seguimiento de pacientes con determinadas patologías (adherencia a los tratamientos, satisfacción, etc), coordinación entre los distintos niveles asistenciales, etc.

El acuerdo auspicia que estas observaciones realizadas de forma voluntaria durante la actividad ordinaria se traduzcan en resultados concluyentes. La introducción de las tecnologías de la información en el ámbito sanitario – receta electrónica, historia clínica informatizada, registros de enfermedades, etc- facilitará igualmente los estudios.

## **Apoyo de la Fundación Miguel Servet**

Mediante este acuerdo, los farmacéuticos que se adhieran a los proyectos participarán junto a investigadores de Navarrabiomed en estudios que serán definidos con la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos, respetando las posibilidades horarias de estos profesionales de oficina.

La Fundación facilitará canales de acceso restringido vía web para el intercambio de conocimientos. Además, facilitará la gestión de los proyectos: apoyo metodológico, de diseño, de búsqueda de financiación, de coordinación, contacto con laboratorios, apoyo a la realización de tesis doctorales, etc.

Por otro lado, ambas entidades colaborarán en la difusión de todo tipo de información relacionada con avances científicos y sus tratamientos en las áreas biofarmacéuticas y biomédicas: material gráfico y audiovisual, enlaces web, difusión de actividades, etc. Igualmente, la FMS podrá participar en acciones formativas y de divulgación científica organizadas por el Colegio y en actos conjuntos relativos a la investigación biofarmacéutica (jornadas, charlas, mesas redondas....).

La presidenta del Colegio ha abogado por la investigación también en los tiempos de crisis, puesto que colaboraciones como la suscrita, ha dicho, contribuyen a abaratar y acortar procesos de desarrollo de medicamentos y facilitan la innovación. Asimismo, ha subrayado que este convenio amplía los servicios que los profesionales de farmacia prestan a la sociedad, en el marco del actual modelo farmacéutico. En la misma línea, la directora general de Salud ha agradecido al Colegio y a sus colegiados el apoyo en acciones desarrolladas por el Gobierno: implantación de la [receta electrónica](#), copago farmacéutico, atención a pacientes crónicos y pluripatológicos o la reciente [campaña para el buen uso de medicamentos por parte de pacientes polimedicados](#).

Cabe recordar que el objetivo de la Fundación es contribuir a la promoción de la investigación en la Comunidad Foral de Navarra como motor del desarrollo y la mejora continua en la protección de salud de la población, así como promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación